



**TEMÁTICA:**

Arte,  
Educación y  
Emociones

*Con el propósito de contribuir en el desarrollo de la expresión musical de las alumnas y alumnos de educación básica y fomentar las expresiones artísticas; incentivando a los alumnos el amor por la música.*

**La Subsecretaría de Educación Básica**

a través de la

**Dirección General de Servicios para**

**el Fortalecimiento Educativo**

y la

**Dirección de Educación Artística**

**CONVOCAN**

a participar en el

**CONCURSO  
ESTATAL DE  
VOCES INFANTILES**

# BASES

## I. MODALIDAD

Presencial.

## II. PARTICIPANTES

- Alumnas y alumnos de educación primaria, de escuelas públicas y privadas del Estado de Coahuila de Zaragoza.

## III. CATEGORÍAS

- A. Alumnos de 1º y 2º
- B. Alumnos de 3º y 4º
- C. Alumnos de 5º y 6º

## IV. DE LAS FORMAS DE INTERPRETACIÓN

- El tema será libre, pero se debe considerar de acuerdo a la edad del alumno.
- La canción puede ser en español o inglés.
- La canción deberá tener una duración máxima de 3.30 minutos.
- El participante deberá acompañarse con pista, la cual no deberá contener coros, ya que será motivo de descalificación.

## V. ASPECTOS A CALIFICAR

La interpretación de las voces infantiles, será evaluada en los siguientes aspectos:

- 1) **Interpretación:** el sentimiento, la identidad y la conexión entre el cantante, la canción y el público.
- 2) **Entonación:** la correcta afinación de acuerdo al tema interpretado.
- 3) **Volumen:** la intensidad de la voz y el grado de fuerza con que se emite.
- 4) **Cuadratura:** el ensamble entre la voz y el acompañamiento.
- 5) **Dicción:** la pronunciación correcta de las palabras.
- 6) **Desenvolvimiento escénico:** el trabajo de todos los elementos (música, texto, voz y expresión corporal).



## VI. ETAPAS Y ELIMINATORIAS

El concurso iniciará el **11 de marzo de 2024** y finalizará el **22 de mayo del mismo año**; se divide en cuatro etapas que se desarrollarán simultáneamente en los controles federal y estatal. Cada una de las etapas culminará con una eliminatoria que deberá llevarse a cabo de manera presencial; en la que el jurado calificador seleccionará los participantes ganadores del 1er. lugar de las categorías A, B, C. Las eliminatorias serán organizadas por distintas figuras educativas y sus responsabilidades serán las siguientes:

### 1. Previo:

- Determinar la sede y la fecha en la que se llevará a cabo la eliminatoria que les corresponde organizar.
- Solicitar vía correo electrónico una copia del acta de fallo del jurado que acredite que fueron seleccionados en la etapa anterior y las fichas de inscripción con los datos de los grupos participantes.
- Definir a los integrantes del jurado que calificarán a los grupos participantes y determinar la mecánica que seguirán para realizar la selección de los ganadores.
- Proporcionar a los miembros del jurado los formatos de evaluación y una copia de la convocatoria con las bases del concurso.

### 2. Durante:

- Dirigir el orden de presentación de los grupos participantes y la mecánica de selección de ganadores.

### 3. Al finalizar:

- Llenar el acta de fallo del jurado con los resultados.
- A través de correo electrónico, enviar a los responsables de la siguiente eliminatoria del concurso el acta de fallo del jurado que acredite que fueron seleccionados y las fichas de inscripción con los datos de los grupos que resultaron ganadores.
- Emitir constancias de participación para todos los participantes y reconocimientos para los ganadores.



## VII. INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

En la primera etapa, los padres o tutores de los participantes, son los responsables de inscribirlos ante el director de la escuela. Para su inscripción deberán llevar los siguientes documentos:

- Pista en USB de la canción con que se participa.
- Ficha de inscripción con los datos del participante.

En las etapas posteriores a la de escuela, además de los documentos antes mencionados, se deberá enviar a las figuras educativas responsables, el acta de fallo del jurado, que acredite que resultaron ganadores en la eliminatoria anterior.

## VIII. CALENDARIZACIÓN

	Etapa	Período de tiempo que comprende	Responsables de la organización de las eliminatorias
1	Escuela	11 al 15 de marzo	Directores de Escuelas
2	Zona Escolar	19 de marzo al 25 de abril	Supervisiones Escolares
3	Jefatura de Sector	29 de abril al 17 de mayo	Jefaturas de Sector
4	Regional	22 mayo	Direcciones de Servicios Educativos y la Dirección de Educación Artística

## IX. JURADO CALIFICADOR

En las cuatro eliminatorias, el jurado calificador deberá ser ajeno a las escuelas, supervisiones escolares, jefaturas de sector y direcciones de servicios educativos; además de estar integrado por un número impar (mayor a uno) de profesionales reconocidos y con amplia experiencia en el ámbito de la dirección coral; quienes deberán considerar las bases que sustentan la presente convocatoria para elegir los participantes ganadores, su fallo será inapelable. Se sugiere invitar a:



- Directores de coro.
- Maestros de música.
- Maestros especialistas en la dirección coral.

**Ningún participante pasará de forma directa, deberá participar en todas las eliminatorias del concurso.**

## **X. RECONOCIMIENTOS**

- Todos los participantes en el concurso, recibirán constancia de participación.
- Los ganadores en cada una de las eliminatorias recibirán reconocimiento de 1er. lugar.
- Las constancias de participación y los reconocimientos serán emitidos por las instancias responsables de la organización y eliminatoria correspondiente.

## **XI. PREVISIONES GENERALES**

- Los resultados del concurso se darán a conocer a través de la página de la Secretaría de Educación: [www.seducoahuila.gob.mx](http://www.seducoahuila.gob.mx), a partir del 12 de junio de 2024, para conocimiento de todos los agentes educativos y público en general.
- La participación en este concurso implica el conocimiento y la aceptación de todas las bases que comprenden esta convocatoria. Los casos no previstos en este documento serán resueltos por el Comité Organizador.

